

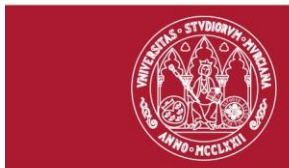
Grado en Ingeniería Informática

Asignatura: Tecnologías Específicas en la Ingeniería Informática, 3^{er} curso.

Código de asignatura: **1918**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 100%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Para la evaluación de la asignatura, se propondrá un trabajo por cada uno de los cuatro bloques impartidos en la asignatura.</p> <p>Se hará la media aritmética de los cuatro trabajos presentados en cada bloque de la asignatura.</p> <p>La asignatura se considerará aprobada</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 100%</p> <p>Criterios de valoración:</p> <p>Para la evaluación de la asignatura, se propondrá un trabajo por cada uno de los cuatro bloques impartidos en la asignatura.</p> <p>Se hará la media aritmética de los cuatro trabajos presentados en cada bloque de la asignatura.</p> <p>La asignatura se considerará aprobada cuando</p>



cuando el alumno presente los cuatro trabajos de la asignatura y obtenga al menos un 5 en cada uno de ellos. La nota final será la media aritmética de los cuatro trabajos.

El alumno que presente al menos un trabajo cuya nota sea inferior a 5 obtendrá la calificación de "suspenseo".

El alumno que no cumpla los requisitos para aprobar la asignatura y que no tenga ningún trabajo con nota inferior a 5, obtendrá la calificación de "no presentado".

el alumno presente los cuatro trabajos de la asignatura y obtenga al menos un 5 en cada uno de ellos. La nota final será la media aritmética de los cuatro trabajos.

El alumno que presente al menos un trabajo cuya nota sea inferior a 5 obtendrá la calificación de "suspenseo".

El alumno que no cumpla los requisitos para aprobar la asignatura y que no tenga ningún trabajo con nota inferior a 5, obtendrá la calificación de "no presentado".

La entrega de los trabajos se hará a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual. Las entrevistas personales y las exposiciones de trabajos por parte de los alumnos, en el caso de haberlas, se realizarán con la herramienta Videoconferencia, también del Aula Virtual.

Alumnos procedentes de Prácticas Externas

En la convocatoria de junio, para aquellos alumnos de Prácticas Externas que se incorporen a la asignatura, y solo para estos alumnos, se abrirán nuevas tareas en el Aula Virtual para que puedan subir sus trabajos y así ser evaluados. En las convocatorias de julio



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

y febrero, estos alumnos se consideran alumnos de TEII a todos los efectos, por lo que se registrarán por las mismas normas de entrega y plazos que el resto de alumnos de la asignatura.